



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Secretaría Académica / Coordinaciones de Programas Docentes

Coordinación de la Licenciatura en Mercadotecnia

LINEAMIENTOS GENERALES DE MODALIDAD DE TITULACIÓN: TESINA

CARRERA:	Licenciatura en Mercadotecnia		
MODALIDAD GENERAL:	Tesis, tesinas e informes		
MODALIDAD ESPECÍFICA:	Tesina		
APROBACIÓN:		ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	

NORMATIVIDAD APLICABLE

- Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara, artículo 14, opción I.
- Reglamento Interno de Titulación del CUCEA, artículo 9, opción I.

OBJETIVO GENERAL:

Que el egresado pueda presentar un trabajo académico que le permita demostrar que posee las capacidades necesarias para realizar una investigación, así como el dominio del tema seleccionado.

CONSIDERACIONES

- Proceso guiado por un Director de Titulación.
- Presentar protocolo para autorización (10 cuartillas máximo).
- Carta dirigida al Comité de Titulación solicitando la aprobación de la modalidad de titulación y el protocolo.
- Sugerir un director de tesina

VIGENCIA:

Un año de plazo para la entrega del documento final a partir de la fecha de autorización por el Comité de Titulación.

DESCRIPCIÓN GENERAL

La tesina es un informe científico breve y original con menor grado de aportación de conocimientos específicos que la tesis, pero con exigencias formales similares a las de ésta. La investigación documental que se realiza es menos profunda y novedosa y el tema debe ser relevante y relacionado con la mercadotecnia.

Se expone mediante un documento final, ante un grupo colegiado de sinodales, quienes analizan el documento y su presentación oral, decidiendo si se otorga o no el grado de licenciatura al sustentante.

El egresado deberá presentar un documento con una extensión mínima de 45 cuartillas y máxima de 60, en las cuales plasme de manera clara y estructurada el marco teórico de referencia, la metodología utilizada así como los hallazgos y conclusiones con respecto al tema de investigación.

El egresado será guiado por un tutor para la conclusión óptima y metodológica del documento. Los directores de titulación serán nombrados por el Comité, fungirán como titulares en la dirección del trabajo de titulación, será el encargado de aprobar y remitir al Comité de Titulación el trabajo recepcional del pasante, y deberá reunir los siguientes requisitos:

- I. Ser miembro del personal académico de la dependencia y tener como mínimo un año de antigüedad en la misma.
- II. Tener título del nivel educativo de que se trate; y
- III. Tener formación afín a la asesoría que proporcionará.

Asimismo, en el momento de hacer la Carta de Solicitud al Comité, existe la opción de proponer un profesor que cumpla con estos requisitos para que funja como Director de Titulación.

En caso de alumnos activos se podrá solicitar la aprobación de la modalidad de titulación y designación del Director de Titulación con 60 o menos créditos por cursar, con lo que se facilitará el desarrollo de la misma previo al egreso, la presentación final y evaluación profesional del trabajo se realizará una vez que el sustentante haya egresado y presentado los requisitos administrativos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Secretaría Académica / Coordinaciones de Programas Docentes

Coordinación de la Licenciatura en Mercadotecnia

LINEAMIENTOS GENERALES DE MODALIDAD DE TITULACIÓN: TESINA

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS			
CANTIDAD	FORMATO	DOCUMENTO	INSTANCIA
1	Original	Solicitud de inscripción de la modalidad de titulación (Formatos A, B, C)	Coordinación de Carrera.
1	Original	Kardex certificado con estatus de EGRESADO.	Coordinación de Control Escolar.
1	Original	Constancia de no adeudo al CERI.	Biblioteca Central (CERI).
1	Original	Carta de no adeudo a la U de G.	Coordinación de Control Escolar.
1	Original	Constancia de terminación del servicio social.	Unidad de Servicio Social.
1	Original	Pago de los derechos de titulación	Coordinación de Control Escolar.
2	-	Fotografías tamaño credencial reciente, blanco y negro, de frente, vestimenta formal.	-
1	Copia	Dictamen de revalidación o acreditación de materias (en caso de haber realizado intercambio académico o trámite a grado superior)	Coordinación de Control Escolar.
1	Original	Oficio del Director de Titulación dirigido al Comité de Titulación donde avale que el trabajo documental está debidamente terminado y reúne los requisitos para ser presentado en el examen de evaluación profesional.	Director de Titulación.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO		
PASO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Presentar solicitud de aprobación de modalidad de titulación y designación de Director de Titulación ante el Comité de Titulación.	Alumno o Egresado
2	Aprobación de la modalidad de titulación y designación del Director de Titulación.	Comité de Titulación
3	Notificación al alumno o egresado de la aprobación de la modalidad y designación del Director de Titulación, además del plazo para la entrega del documento final.	Presidente del Comité de Titulación
4	Terminación del trabajo final de la modalidad de titulación con oficio del Director de Titulación.	Egresado
5	Entrega de requisitos administrativos y solicitud de Jurado de Titulación y fecha de evaluación profesional.	Egresado
6	Aprobación de expediente, designación de Jurado de Titulación y fecha para evaluación profesional.	Egresado
7	Entrega de los ejemplares del trabajo final para la revisión y comentarios del Jurado de Titulación.	Egresado
8	Realización de correcciones y observaciones del Jurado de Titulación, así como entrega del documento final impreso y electrónico a la Coordinación de la Licenciatura en Mercadotecnia.	Egresado
9	Notificación al egresado de la fecha de evaluación profesional ante el Jurado de Titulación.	Presidente del Comité de Titulación
10	Evaluación profesional del egresado.	Jurado de titulación
11	Emisión y firma de acta de evaluación profesional aprobatoria.	Jurado de titulación
12	Entrega de acta de evaluación profesional.	Presidente del Comité de Titulación



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Secretaría Académica / Coordinaciones de Programas Docentes

Coordinación de la Licenciatura en Mercadotecnia

LINEAMIENTOS GENERALES DE MODALIDAD DE TITULACIÓN: TESINA

ESTRUCTURA DEL PROTOCOLO INICIAL Y ANEXOS		
ELEMENTO	CARÁCTER	PÁGINAS MÍNIMAS SOLICITADAS
-Portada	Obligatorio	1
-Planteamiento del Problema	Obligatorio	1
-Justificación	Obligatorio	1
-Objetivos de la investigación	Obligatorio	½
-Metodología	Obligatorio	1
-Marco teórico conceptual	Obligatorio	1
- Índice o capitulado estructurado	Obligatorio	1
- Cronograma de trabajo	Obligatorio	½
- Fuentes biblio-hemerográficas	Obligatorio	½

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO FINAL		
ELEMENTO	CARÁCTER	PÁGINAS MÍNIMAS SOLICITADAS
-Portada.	Obligatorio	1
-Autorizaciones.	Obligatorio	2
-Agradecimientos y dedicatorias.	Opcional	-
-Índice.	Obligatorio	1
-Índice de Tablas.	Obligatorio	1
-Índice de Gráficas.	Obligatorio	1
-Resumen.	Obligatorio	1
-Introducción.	Obligatorio	2
-Cuerpo del trabajo (Capítulos de desarrollo de la investigación)	Obligatorio	-
-Resultados.	Obligatorio	2
-Conclusiones.	Obligatorio	2
-Anexos.	Opcional	-
-Referencias.	Obligatorio	1

EVALUACIÓN PROFESIONAL	
ELEMENTO	CONSIDERACIONES
Fecha	- Una vez entregados los requisitos administrativos para la evaluación profesional, la Coordinación de la Licenciatura en Mercadotecnia le notificará la fecha y lugar para realizar la evaluación profesional.
Aula	- El aula estará equipada con computadora, cañón retroproyector, pintarrón. Si requieren algún equipo especial aparte de ese, favor de indicarlo al momento de enviar su documento final a la Coordinación de la Licenciatura. - Se solicita a todos los alumnos asegurar que sus discos estén libres de virus. Si requieren apoyo para ello, por favor dirigirse a la CTA para el apoyo técnico.
Exposición	Todas las presentaciones están programadas en total para 60 minutos, distribuidos como sigue: - 30 minutos máximo para exposición del alumno, - 20 minutos para preguntas y retroalimentación del Jurado de Titulación. - 10 minutos para la evaluación de la exposición del alumno como calificación final de su evaluación profesional (según formato) por parte de cada miembro del Jurado de Titulación.
Archivo	Los resúmenes del documento, el documento final y la presentación (todos de manera electrónica) permanecerán en la Coordinación de la Licenciatura en Mercadotecnia como evidencia de la evaluación.

FORMATO DE DOCUMENTO FINAL



LINEAMIENTOS GENERALES DE MODALIDAD DE TITULACIÓN: TESINA

FORMATO DE DOCUMENTO FINAL	
Edición	El documento deberá estar escrito empleando un procesador de texto y en español.
Interlineado	A espacio y medio, excepto los pies de figura y encabezados de cuadros que llevarán interlineado sencillo.
Márgenes	Izquierdo (3.5 cm se destinará un centímetro a la encuadernación), derecho e inferior (2.5 cm), superior (3 cm).
Numeración	<ul style="list-style-type: none">-Los elementos de Portada y Autorizaciones no llevarán numeración.-Los elementos Índices, deberán ir paginados utilizando números arábigos en minúsculas en la parte inferior derecha.-El cuerpo principal del Informe desde Introducción hasta Bibliografía se numerará progresivamente en números arábigos en la parte inferior derecha de cada página.-Deberá haber correspondencia estricta en el índice y el cuerpo del trabajo, es decir; que aparezca el mismo número de tema o capítulo, con su mismo título, en la página indicada.-No tener saltos u omisiones.-El índice irá paginado correlativamente al contenido estructural del trabajo; mientras que el contenido de los anexos y apéndices se paginarán empezando con la letra "A" mayúscula.
Tipografía	<ul style="list-style-type: none">-El tamaño de letra para el texto normal será de acuerdo al tipo de letra: Times New Roman será de 12 puntos. Arial, Century Gothic, Tahoma y Verdana serán de 11 puntos.-Las notas de pie de página serán 2 puntos menos del texto normal.-Los títulos serán 2 puntos arriba del texto normal y en negritas.-Deberá mantener el tipo de letra elegido a lo largo del trabajo.-En el caso de términos o palabras en otro idioma se utilizarán cursivas.-Para transcripciones textuales se emplearán comillas.
Tipo y tamaño de papel	Se utilizará hoja blanca, papel bond de buena calidad, tamaño carta de 75 o 78 gr.
Estilo	Se redactará en forma impersonal (tercera persona) utilizando el tiempo pasado para los capítulos de materiales y métodos, así como en el de resultados; el resto del documento se redactará en tiempo presente. Se deberá utilizar obligatoriamente la redacción estilo APA para citas y bibliografía.
Cuadros y figuras	Se colocará inmediatamente después del texto donde se hace referencia a ellos por primera vez y deberán ser explicativos por sí mismos, de tal forma que no haya necesidad de recurrir al texto para su comprensión. Los cuadros deberán llevar encabezados y las figuras pie de figura, ambos deberán contener datos relevantes y fuente de información. Ambos identificados con números consecutivos y en series separadas.
Ortografía y sintaxis	Deberá estar de acuerdo a las reglas gramaticales aceptadas. Este apartado será revisado por el Tutor.
Impresión	La impresión del documento deberá ser de alta calidad y de preferencia en ambas caras de la hoja, respetando márgenes y evitando que queden descuadradas. En caso de imprimir a doble cara, el dado reverso debe de imprimirse con los márgenes laterales izquierdo 2.5 y derecho 3.5 para que cuadre con los márgenes de ambas caras. No se admitirá documento fotocopiado a excepción de los documentos de "Autorizaciones". Deberá imprimirse en un tanto una vez realizadas las correcciones realizadas por los miembros del jurado, más dos ejemplares en electrónico.
Notas al pie de página	Las notas deberán ser únicamente aclaratorias y se referirán a comunicaciones personales y transcripciones, deberán tener una llamada (por números o símbolos) y escribirse a un espacio de manera breve.
Fotografías	En caso de existir, deberán ser de alta calidad, claras, contrastadas y respetando los derechos de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Secretaría Académica / Coordinaciones de Programas Docentes

Coordinación de la Licenciatura en Mercadotecnia

LINEAMIENTOS GENERALES DE MODALIDAD DE TITULACIÓN: TESINA

FORMATO DE DOCUMENTO FINAL	
	autor.
Referencias	Serán todas aquellas que incluyan las fuentes de Información bibliográfica, hemerográfica y electrónica en formato APA.
Anexos	Corresponderán al material que demuestre o compruebe la comprensión de la obra realizada.
Portada	Deberá contener los siguientes datos: -Leyenda: Universidad de Guadalajara - Nombre del Centro Universitario: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas - El logotipo de la UdeG -Título de la Tesina. <i>Leyenda:</i> "Tesina para obtener el título de Licenciado (a) en Mercadotecnia que presenta <i>nombre del autor(a)</i> " -Nombre del Director (a) -Lugar y fecha del trabajo recepcional.